



Ayuntamiento de Jerez

ORDEN DEL DIA DE LA SESION ORDINARIA A CELEBRAR POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, CONVOCADA POR LA ALCALDIA-PRESIDENCIA PARA EL JUEVES DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015, A LAS DIEZ HORAS, QUE TENDRA LUGAR EN EL SALON DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL.

-o0o-

1. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2015 y acta de la Sesión Extraordinaria y Urgente celebrada el día 17 de noviembre de 2015.
2. Comunicaciones.
3. Propuesta de Condiciones Económicas y Plazos para la reincorporación de los trabajadores y trabajadores afectados por el ERE, con sentencias improcedentes a sus puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Jerez.
4. Felicitación pública individual para el subinspector con C.P. 7627 y los policías con C.P. 7747, 7840 y 7893.
5. Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a Infancia y Familia.
6. Proposición del Grupo Municipal Popular relativa a la declaración de las Peñas Flamen-cas como de Utilidad Pública.
7. Proposición del Grupo Municipal Popular al desarrollo del Plan Especial ARI-OD "Cuartillos".
8. Proposición del Grupo Municipal Ganemos Jerez relativa a la elaboración del modelo de Certificado de Solvencia Laboral.
9. Proposición del Grupo Municipal Socialista relativo al apoyo a las víctimas de la Talidomida y a la "Asociación de Víctimas de la Talidomida de España y otras Inhabilidades".
10. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la Resolución de 14 de octubre de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo por la que se convocan para 2015, concesión de subvenciones.
11. Proposición del Grupo Municipal IULV-CA relativa a la Lgtbifobia (odio y rechazo a las personas lesbianas, gais, transexuales, bisexuales o intersexuales).

12. Proposición conjunta de los Grupos Municipales IULV-CA, Socialista, Ciudadanos Jerez y Ganemos Jerez relativo al compromiso del Ayuntamiento de Jerez con los principios éticos, sociales y medioambientales y con el respeto a no ocasionar sufrimiento a los animales.
13. Proposición del Grupo Municipal Ciudadanos Jerez relativa a la ampliación de horas semanales del aula de Autismo del IES Sofía.
14. Proposición del Grupo Municipal Ganemos Jerez relativa la inclusión de criterios sociales de adjudicación en las contrataciones que se realicen (al Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
15. Proposición conjunta de los Grupos Municipales Socialista y Ganemos Jerez relativa al recargo del 50% del IBI a viviendas desocupadas.
16. Proposición del Grupo Municipal IULV-CA relativa a la imposición de una tasa fija a las entidades financieras que disponen de cajeros automáticos en la vía pública.

Sesión de control.

Jerez de la Frontera, 23 de noviembre de 2015.

LA ALCALDESA

